

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8302 *Resolución de 5 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Villa del Rey (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Publicadas íntegramente mediante inserción de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 63, de 1 de abril de 2009, y número 68, de 8 de abril de 2009, y Diario Oficial del Extremadura número 73, de 17 de abril de 2009, las bases de la convocatoria para proveer, por promoción interna, mediante oposición, una plaza de Administrativo de Administración General.

Se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Villa del Rey, 5 de mayo de 2009.–El Alcalde-Presidente, Jesús María Santano Tapia.